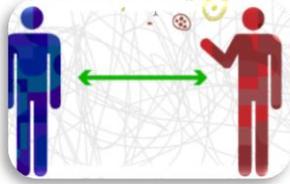


	<b>PROTOCOLO DE PREVENCIÓN FRENTE AL CONTAGIO POR CORONAVIRUS (COVID-19)</b>	<b>ES-HSEC-006</b>
		<b>Fecha de elaboración:</b> 12/03/2021
		<b>Fecha de revisión:</b> 13/03/2021
		<b>Versión: 02</b>
		<b>Página 14 de 14</b>

**ANEXO 05: INGRESO DE PROVEEDORES**

- Al momento de ingresar el personal de proveedores a las instalaciones de la empresa debe de seguir las siguientes recomendaciones y medidas de salud:

Imagen	Medida de bioseguridad
	<b>Uso de mascarilla de bioseguridad:</b> El personal proveedor que ingrese a las instalaciones de Transportes Hagemsa S.A.C. debe de usar en todo momento doble mascarilla (Quirúrgica + KN 95).
	<b>Control de temperatura:</b> Antes del ingreso a las instalaciones el proveedor debe de pasar el control de temperatura, en caso el termómetro marque +37.5 °C no podrá ingresar a las instalaciones
	<b>Distanciamiento Social:</b> Los proveedores no podrán acercarse a menos de 2 metros de distancia con personal de Transportes Hagemsa S.A.C.
	<b>Ingreso en Vehículo:</b> El conductor deberá de mantenerse dentro de su cabina  En caso que requiera su soporte se solicitara que baje, manteniendo los 2 metros de distancia de las demás personas.  El vehículos no deberá ingresar con pasajeros, en caso los tuviera deberán bajar e ingresar por garita peatonal.
	<b>Ingesta de alimentos:</b> El personal externo no podrá ingerir alimentos dentro de las instalaciones de Transportes Hagemsa